fondo ganadero

DA Nº 163/2010

Asunción, 24 de marzo de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE COBERTURA ODONDTOLOGICA PARA FUNCIONARIOS DEL FONDO GANADERO.

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. El Acta de Apertura de las Ofertas.
2. Análisis de las documentaciones presentadas.
3. Tabla Comparativa de Precios.
4. Solicitud de aclaración de oferta solicitada a la firma Dental Center S.A. y la respuesta correspondiente.

Teniendo en cuenta que la modalidad de Contratación Directa, requiere un mínimo de tres (3) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente; en la fecha y hora fijadas para la apertura de sobres, 10 de marzo de 2010 a las 08:30, no se ha reunido la cantidad mínima de oferentes requeridas para el mencionado procedimiento, por lo que se pospuso la fecha de apertura para una fecha posterior, conforme lo establece el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Por tanto, se pospuso acto de apertura de sobres para una fecha posterior, conforme lo establece la Resolución N° 805/09 de la DNCP, quedando fijada para el día 19 de marzo del corriente año.

En la nueva fecha de recepción y apertura de sobres, se han recibido en la Unidad Operativa de Contrataciones la cantidad de 2 (DOS) sobres ofertas, los mismos se presentaron dentro del tiempo y plazo permitido, por consiguiente se han tomado en cuenta para la apertura.

Los nombres de los oferentes son los siguientes:

1. PROMEDENT S.A.
2. DENTAL CENTER S.A.

Seguidamente se procede al análisis de las documentaciones de carácter sustancial presentadas por los oferentes, a fin de determinar si las mismas se ajustan a lo establecido en el llamado.

Del mismo se concluye, que los oferentes han presentado sus formularios de oferta debidamente completada, extendida y firmada; el formulario de lista de precios debidamente completado y firmado; asimismo, han presentado la declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 y de integridad, Art. 20 inc. "w" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. La declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado presentado por la firma PROMEDENT S.A., está a nombre de la apoderada.

A continuación, las ofertas son agrupadas de menor a mayor en base a los precios unitarios ofertados, conforme se aprecia en el cuadro siguiente:

FONDO GANADERO
Secretaría General
Mesa de Entrada
Exped. Nro. 396 Fecha 7
Hora 14:36 Firma
Aclaración Cinthia Paniagua
Secretaria General
Fondo Ganadero

OFERENTE	PRECIO UNITARIO POR GRUPO FAMILIAR (MENSUAL)
DENTAL CENTER S.A.	Gs. 69.000.- IVA incluido
PROMEDENT S.A.	Gs. 85.000.- IVA incluido

La oferta con el precio más bajo es seleccionada provisoriamente, a fin de ser analizada en detalle para verificar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas.

En el análisis se observa que la oferta presentada por la firma DENTAL CENTER S.A., no contiene la totalidad de las documentaciones exigidas en el PBC (Ver análisis comparativo de documentaciones solicitadas), no ha presentado lo siguiente: **a)** Habilitación de la Clínica por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y **b)** Currículo de los profesionales propuestos; por lo que la UOC le ha solicitado por escrito la presentación de los mismos. Dicho pedido se realizó a través de una nota de fecha 22 de marzo de 2010.

La firma DENTAL CENTER S.A. ha remitido a la UOC, en fecha 22 de marzo de 2010, las documentaciones solicitadas.

Seguidamente, se detalla las documentaciones presentadas por la firma DENTAL CENTER S.A., conforme se aprecia seguidamente:

El oferente DENTAL CENTER S.A.

- Presenta la carta oferta debidamente completada, extendida y firmada.
- Presenta Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme Res. 330/07 de la UCNT.
- Copia de la CI, activo en el SIPE.
- Copia del RUC, activo en el SIPE
- Presenta copia del certificado de cumplimiento tributario.
- Presenta copia de la Patente Municipal.
- Presenta constancia de inscripción en el Departamento de Establecimientos de Salud y Afines, de la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del MSPyBS.
- Presenta certificado de inscripción en la Superintendencia de Salud como entidad prestadora de Servicio de Salud, correspondiente al ejercicio fiscal 2010.
- Presenta listado de profesionales, con el currículo correspondiente.
- Copia de la Escritura de Constitución, activo en el SIPE.
- Poder para representar al Oferente, mediante acta de Asamblea General de Accionistas, activo en el SIPE.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Art. 34, inc. c) establece que: "para llevar cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferta, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por el oferente **DENTAL CENTER S.A.**, ha cumplido con todos los requisitos del llamado; y del análisis de las documentaciones realizadas, la **Unidad Operativa de Contrataciones** concluye finalmente que la firma, **DENTAL CENTER S.A.**, demuestra que tiene solvencia y capacidad suficiente para ejecutar el contrato.

En consecuencia, la **Unidad Operativa de Contrataciones**, recomienda:

- Aceptar la oferta presentada por la firma **DENTAL CENTER S.A.** y Adjudicar el objeto de la Contratación Directa para la Contratación del Servicio de Cobertura Odontológica para Funcionarios del Fondo Ganadero a la mencionada firma, **conforme a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la Ley N° 2051/03**.

- La modalidad sugerida es la suscripción de un **contrato abierto** hasta un monto máximo de operación de Gs. 99.360.000.- (Guaraníes: noventa y nueve millones trescientos sesenta mil) y un monto mínimo de Gs. 57.960.000.- (Guaraníes: cincuenta y siete millones novecientos sesenta mil), IVA incluido por un año.

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

Econ. RICARDO ASTA MEZA
Director Administrativo
Responsable de la UOC

fondo ganadero

OBSERVACIONES ADICIONALES

- Contratación Directa N° 02/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de febrero de 2010 por nota DA Nº 52/2010, expediente Nº 301600, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con el ID Nº 185413.
- Certificación Presupuestaria: Gs. 73.500.000.- (Para el ejercicio fiscal 2010).
- Rubro Presupuestario: O.G. 260 Servicios Técnicos y Profesionales
- Programa Anual de Contrataciones Nº 185413.

FONDO GANADERO COMITE DE ADMINISTRACION DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Ricardo Asta Meza
Director Administrativo

Contratación Directa para la Contratación del Servicio de Cobertura Odontológica para Funcionarios del Fondo Ganadero

ANALISIS COMPARATIVO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Forma de presentación de las ofertas	OFERENTES	
	DENTAL CENTER S.A.	PROMEDENT S.A.
Horario	En horario	En horario
Mecanografiada	Presentó en forma	Presentó en forma
En idioma español	Presentó en forma	Presentó en forma
Sin enmiendas ni tachaduras	Presentó en forma	Presentó en forma

Presentación de Documentos	OFERENTES	
	DENTAL CENTER S.A.	PROMEDENT S.A.
Carta Oferta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	**A nombre de la apoderada**
Copia C.I.	SIPE	Presenta
Copia del RUC	SIPE	Presenta
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta	Presenta
Copia Patente Municipal	Presenta	Presenta solicitud de licencia comercial fecha 18/03/10
Habilitación de la Clinica en donde prestará los servicios	Presenta	Presenta
Certificado de inscripción en la Superintendencia de Salud como entidad prestadora de Servicio de Salud	Presenta, año 2010	Presenta, año 2010
Listado de Profesionales	Presenta	Presenta
Curriculo de los profesionales	Presenta	Presenta
Copia de la Escritura de Constitución de la Empresa	SIPE	Presenta
Poder para representar al Oferente	SIPE	Presenta

OFERTA ECONOMICA	OFERENTES	
	DENTAL CENTER S.A.	PROMEDENT S.A.
En moneda nacional	SI	SI
IVA INCLUIDO	SI	SI
Oferta total mensual por grupo familiar	Gs. 69.000	Gs. 85.000

Contratación Directa para la Contratación del Servicio de Cobertura Odontológica para Funcionarios del Fondo Ganadero

ANALISIS COMPARATIVO DE PROFESIONALES PROPUESTOS

LISTADO DE PROFESIONALES	PROFESIONAL PROPUESTO		
	CANTIDAD SOLICITADA	PROMEDENT S.A.	DENTAL CENTER S.A.
CIRUGIA BUCAL	3	Dr. OSVALDO OVIED Dra. BETTINA SCOLARI Dra. SERENA GONZALEZ Dr. VICTOR GONZALEZ	Dr. SILVIO BONIFAZI BADO Dr. IVAN BESCO Dra. ROSSANA DELGADO
PERIODONCIA	3	Dr. JORGE ORTEGA Dra. SONIA ORTIGOZA Dra. VERONICA GOMEZ Dra. LILIAN FRANCO Dra. ANA TERESA OTAZU	Dra. GARLA BOGADO Dra. MIRTHA CACERES Dra. ROSSANA DELGADO
ENDODONCIA	3	Dra. SONIA ORTIGOZA Dra. AZUL DUARTE Dra. LESLIA ESPINOLA	Dr. HUGO MULLER Dra. GLORIA ARGAÑA Dra. MARTARITA TRONCOSO
ORTODONCIA	3	Dra. MARTA FERREIRA Dra. SOFIA NUÑEZ Dra. MIRIAN OLMEDO	Dra. ROCIO RECALDE Dra. GLORIA ARGAÑA Dra. ROCIO DISTEFANO
ODONTOPEDIATRIA	3	Dr. JUAN IGLESIAS Dra. CINTHIA MIRANDA Dra. GRACIELA BRITOS Dra. MIRIAN OLMEDO LIZ GONZALEZ	Dra. MIRTHA CACERES Dra. CARLA BOGADO Dra. Dr. IVAN BESCO
CIRUGIA MAXILO FACIAL	1	Dra. GRACIELA GUANES	Dr. SILVIO BONIFAZI BADO

Fondo ganadero

FG-DA N° 153/2010

Asunción, 22 de marzo de 2010

Señora
PAOLA HERRERA de BONIFAZI, Directora
Dental Center S.A.
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 02/2010, para la contratación del servicio de Cobertura Odontológica para funcionarios del Fondo Ganadero; a fin de solicitarle nos remitan copias de las documentaciones solicitadas en el Anexo 1 y que no fueron presentadas en el momento de la apertura de sobres, las documentaciones faltantes son las siguientes:

- Constancia de habilitación del consultorio, por parte de la autoridad competente;
- Currículo de los profesionales propuestos.

Las copias solicitadas deberán ser remitidas dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la recepción de esta nota, caso contrario su oferta no será tenida en cuenta para la evaluación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Econ. RICARDO ASTA MEZA
Director Administrativo
Responsable de la UOC

Patricia Rivero.
Recibido 22/03/10.

DENTAL CENTER S.A.

DENTAL CENTER S.A.
ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS
Donde se conoce el valor de su sonrisa.

Asunción, 22 de marzo del 2010

Sr.
Lic.Alberto Mendieta
Jefe de la División UOC
FONDO GANADERO

De mi consideración:

Le adjuntamos a esta nota los documentos que faltan, la constancia de habilitación del consultorio y los currículos de los profesionales.

Sin otro particular le saludo cordialmente

Paola Herrera de Bonifazi
Directora

Tte. Delgado 557 - Tel.: 201176 (R.A.) - dentalcenter@telesurf.com.py - Asunción - Paraguay
Avda. Gral. Andrés Rodriguez c/ Centro Democrático * Edificio Santa María 1er. Piso A - Tel.: (061) 510 502 - Ciudad del Este